

## **CONFERENCIA SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR**

El jurista español Dr. Javier Junceda Moreno ofreció a los alumnos de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar la conferencia titulada “Medio Ambiente y Desarrollo Económico: El Aporte del Derecho”, el pasado 25 de abril.

Luego de las palabras de presentación de la Directora de la Academia, Embajadora Liliana de Torres-Muga, el Dr. Junceda destacó la contribución del derecho en asuntos medioambientales y de desarrollo económico. Mencionó que en 1975 la Constitución española fue la primera en el mundo en introducir en ese alto nivel jurídico el concepto de la protección del medio ambiente. Preciso que actualmente figura en la mayoría de cartas fundamentales, incluida la peruana.

Seguidamente de recordar que el principio del desarrollo sostenible se inicia en la Declaración de Estocolmo de 1972, el Dr. Junceda enfatizó que el derecho ambiental debe convivir en armonía con el desarrollo económico y social. Agregó que la protección ambiental tiene que ajustarse a las condiciones de carácter social y sobre todo económico.

Respecto a la aplicación del derecho, el expositor destacó que éste “siempre transita por elementos muy alejados de maximalismos” y que “no está al servicio de posturas extremadas sino de puntos medios”. Refirió que las normas deben aplicarse teniendo en cuenta las condiciones, las situaciones de cada momento y que dicha coyuntura es cambiante.

El evento contó con la presencia del Dr. José Pinto-Bazurco Barandiarán, Asesor Jurídico de la Dirección de Medio Ambiente de la Cancillería, quien confirmó las apreciaciones del disertante sobre la similar importancia que debe asignarse a la protección ambiental y al desarrollo económico.

Esta conferencia se inserta en el objetivo de la Academia de capacitar a los futuros diplomáticos peruanos en temas de especial importancia en el ámbito del desarrollo nacional y en el escenario internacional.

Lima, 25 de abril de 2012.